

CONVOCATORIAS 2020 – 2023

AYUDAS FSE para la PRIORIDAD DE INVERSIÓN 9.5

Presentación de las Bases Regulatoras



Área de Fondos Comunitarios
8 de julio de 2020

Contenido de la presentación. Convocatoria 9.5

1. Breve introducción al FSE.
2. Elementos clave de la CONVOCATORIA.
3. Objeto de la CONVOCATORIA: Tipos de proyectos y líneas de intervención
4. Hitos de la CONVOCATORIA: Fechas y procesos clave a tener en cuenta
5. Evaluación y resolución de SOLICITUDES
6. COMPROMISOS y OBLIGACIONES de las entidades beneficiarias
7. Dudas, preguntas,...

FSE, el fondo europeo orientado a las personas. Promueve cambios:

- es en su situación laboral,
- es en su capacitación profesional
- es en los niveles de inserción socio-laboral de grupos sociales vulnerables.

La Economía Social en el FSE:

- es Contribuye a **promueve la sostenibilidad y calidad empleo** por su capacidad de generar y mantener empleo estable a través de las empresas de economía social.
- es Promueve la **inclusión social de grupos sociales vulnerables** a través de fórmulas empresariales específicas: CEEs, Els y Cooperativas de iniciativa social.

Elementos clave de la convocatoria (I):

Periodo ejecución convocatoria:

del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2023

= gasto comprendido en estas fechas

Duración:

proyectos de hasta 36 meses

Elementos clave de la convocatoria (II):

Modalidades de presentación de candidaturas

Modalidad de gestión	Ámbito territorial del proyecto	
	Regional	Plurirregional
Proyecto individual	✓	✓
Proyecto en colaboración	✓	✓

- es Regional:** ejecución en, al menos, una comunidad autónoma de una categoría de región.
- es Plurirregional:** ejecución en dos o más categorías de región:
 - ✓ **Tipo A.** Regiones más desarrolladas: Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco.
 - ✓ **Tipo B.** Regiones más desarrolladas: Asturias, Ceuta y Galicia
 - ✓ **Tipo C.** Regiones en transición: Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Melilla y Región de Murcia.
 - ✓ **Tipo D.** Regiones menos desarrolladas: Extremadura

Elementos clave de la convocatoria (III):

Modalidades de presentación de candidaturas

Modalidad de gestión	Ámbito territorial del proyecto	
	Regional	Plurirregional
Proyecto individual	✓	✓
Proyecto en colaboración	✓	✓

- Individual:** la entidad solicitante es la única que ejecuta el proyecto
- En colaboración:** interviene la entidad solicitante (responsable y líder del proyecto) y una o varias entidades colaboradoras en la ejecución del proyecto

La participación de la entidad colaboradora es para **ampliar el ámbito territorial** del proyecto o para **aportar expertise**.

Elementos clave de la convocatoria (IV):

Condiciones de las entidades:

la **entidad solicitante** tiene que ser **entidad de economía social**

la **entidad colaboradora** puede ser o no **entidad de economía social**

(El artículo 6 describe los requisitos para ser entidad solicitante y el artículo 7 para ser entidad colaboradora)

La **entidad solicitante** tiene que estar **constituida antes del 01/01/2018**

La **entidad solicitante** tiene que tener **finés adecuados** al objeto de la convocatoria

Límite del coste de los proyectos:

33% de los **ingresos medios de explotación** de los años **2017, 2018 y 2019**

referencia para 12 meses de ejecución

Elementos clave de la convocatoria (V):

Dotación financiera:

Categorías de región	Dotación financiera (Ayuda FSE)
Tipo A. Regiones más desarrolladas (50% de cofinanciación de FSE): Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco	687.387 €
Tipo B. Regiones más desarrolladas (80% de cofinanciación de FSE): Asturias, Ceuta y Galicia	1.219.633 €
Tipo C. Regiones en transición (80% de cofinanciación de FSE): Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Melilla y Región de Murcia	4.028.799 €
Tipo D. Regiones menos desarrolladas (80% de cofinanciación de FSE): Extremadura	1.003.251 €

Elementos clave de la convocatoria (V):

Subvención mínima y máximo a conceder:

Categorías de región	Importes de subvención por proyecto regional		Importes de subvención por proyecto plurirregional	
	Mínimo (Ayuda FSE)	Máximo (Ayuda FSE)	Mínimo (Ayuda FSE)	Máximo (Ayuda FSE)
Tipo A. Regiones más desarrolladas: Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco	50.000 € (50% del coste total)	100.000 € (50% del coste total)	50.000 € (50% del coste total)	90.000 € (50% del coste total)
Tipo B. Regiones más desarrolladas: Asturias, Ceuta y Galicia	50.000 € (80% del coste total)	150.000 € (80% del coste total)	50.000 € (80% del coste total)	200.000 € (80% del coste total)
Tipo C. Regiones en transición: Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Melilla y Región de Murcia	50.000 € (80% del coste total)	250.000 € (80% del coste total)	50.000 € (80% del coste total)	350.000 € (80% del coste total)
Tipo D. Regiones menos desarrolladas: Extremadura	50.000 € (80% del coste total)	150.000 € (80% del coste total)	50.000 € (80% del coste total)	200.000 € (80% del coste total)

Elementos clave de la convocatoria (VI):

Número máximo proyectos:

Una entidad puede participar **hasta en 3 proyectos**, como solicitante o colaboradora

Enfoque a resultados

Un proyecto se debe de enmarcar:

- es **En un solo tipo de proyecto:** tipo 1, refuerzo de asociaciones ..., tipo 2, creación de empresas..., tipo 3, mejora de la competitividad... y tipo 4, transición del empleo protegido al ordinario
- es y contemplar **al menos un tipo de intervención** correspondiente al tipo de proyecto según el *Anexo 1. Tipología de intervenciones dentro de cada tipo de proyecto.*





Objeto de la convocatoria 9.5 (I):

Objeto:

proyectos que tengan como fin **aumentar el número de entidades y empresas de economía social que trabajan para la integración laboral de personas con discapacidad y/o en situación o riesgo de exclusión social, la mejora de la competitividad de éstas y el refuerzo de sus estructuras representativas** (facilitando su financiación y mejorando la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo a la creación y a la consolidación), así como **mantener el empleo de estos grupos sociales vulnerables**, desarrollados por entidades y empresas de economía social,

Objeto de la convocatoria 9.5 (I):

Tipos proyectos:

-  Refuerzo de asociaciones, federaciones, uniones o agrupaciones de entidades de la Economía Social que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidad y/o en situación o riesgo de exclusión social.
-  Creación de empresas de inserción, cooperativas de iniciativa social, centros especiales de empleo de iniciativa social y otras entidades de economía social que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidad y/o en situación o riesgo de exclusión social.
-  Mejora de la competitividad y medidas de consolidación empresarial de las empresas de inserción, cooperativas de iniciativa social, centros especiales de empleo de iniciativa social y otras entidades de economía social que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidad y/o en situación o riesgo de exclusión social.
-  Transición del empleo protegido al empleo ordinario bien en empresas de economía social o empresas de capital

Objeto de la convocatoria 9.5 (II): Tipología de intervenciones dentro de cada tipo de proyecto

Proyectos de refuerzo de asociaciones, federaciones,...

Tipo de intervenciones

1.1 Servicio de asesoramiento y asistencia técnica a emprendedores y/o entidades promotoras para la creación de CEEs, Els y Coop. de ISocial.

1.2 Servicio de asistencia técnica y asesoramiento para el desarrollo de planes y estrategias que mejoren la competitividad de las empresas de economía social en cualquier ámbito operativo.

1.3 Servicio de asesoramiento y asistencia técnica para el asesoramiento a CEEs, Els y Coop. de ISocial para incentivar el establecimiento de contratos con reserva de mercado y/o cláusulas sociales en las licitaciones públicas.

1.4 Desarrollo de proyectos de capacitación y adquisición de competencias profesionales para la mejora de la gestión de CEEs, Els y Coop. de ISocial y de entidades de segundo grado.

1.5 Servicios de asistencia técnica y asesoramiento a empresas o entidades de economía social para acometer medidas que mitiguen los daños económicos de la crisis del coronavirus, reincorporen trabajadores, establezcan nuevos métodos de trabajo, o garanticen el mantenimiento de servicios de atención a grupos sociales vulnerables con el reclutamiento de personal adicional, si fuese necesario.

Proyectos de refuerzo de asociaciones, federaciones,...

Indicadores de ejecución

Participantes directos: personas o entidades que se benefician de la intervención

CO01. Participantes directos desempleados, incluidos de larga duración.

E001. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social

E007. Proyectos empresariales: planes de viabilidad para la creación de empresas o planes de empresas para la mejora de la competitividad

Proyectos de refuerzo de asociaciones, federaciones,...

Indicadores de resultados

CR04. Participantes (desempleados o inactivos) **que obtienen un empleo** (incluido por cuenta propia) tras su participación.

ER12. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social **que mantienen el empleo en empresas de economía social**

ER03. Empresas o entidades de economía social, creadas o que mejoran en competitividad a partir de proyectos empresariales.

Objeto de la convocatoria 9.5 (II): Tipología de intervenciones dentro de cada tipo de proyecto

Proyectos de creación de Els, CEEs y Coop. ISocial Tipo de intervenciones

2.1 Desarrollo de proyectos empresariales para la creación de empresas de economía social en actividades económicas con mayores oportunidades de empleo para grupos sociales vulnerables.

2.2 Desarrollo de proyectos empresariales para la conversión de actividades económicas no formales en empresas de economía social.

2.3 Desarrollo de proyectos empresariales para la creación de empresas de economía social de innovación social, en mercados emergentes o de base tecnológica, en colaboración con redes y circuitos de atención a emprendedores.

2.4 Desarrollo de proyectos empresariales de economía social a partir de uniones temporales de empresas, asociaciones de interés económico u otras agrupaciones o fusiones, al objeto de acometer iniciativas de amplio alcance, incrementar la capacidad de respuesta a las demandas del mercado o licitar ante la administración pública.

Proyectos de creación de Els, CEEs y Coop. ISocial Indicadores de ejecución

Participantes directos: personas o entidades que se benefician de la intervención

CO01. Participantes directos desempleados, incluidos de larga duración.

E001. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social

E007. Proyectos empresariales: planes de viabilidad para la creación de empresas

Proyectos de creación de Els, CEEs y Coop. ISocial Indicadores de resultados

CR04. Participantes (desempleados o inactivos) que obtienen un empleo (incluido por cuenta propia) tras su participación.

ER12. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social que mantienen el empleo en empresas de economía social

ER03. Empresas o entidades de economía social, creadas a partir de proyectos empresariales.

Objeto de la convocatoria 9.5 (II): Tipología de intervenciones dentro de cada tipo de proyecto

Proyectos de mejora de la competitividad

Tipo de intervenciones

3.1 Desarrollo de planes y estrategias que mejoren la competitividad de las empresas de economía social en cualquier ámbito operativo.

3.2 Desarrollo de planes para la integración o la concentración de empresas de economía social dentro de un proceso de consolidación y fortalecimiento de éstas, al objeto de acometer iniciativas de amplio alcance, incrementar la capacidad de respuesta a las demandas del mercado o licitar ante las AAPP.

3.3 Procesos mejora de la empleabilidad o de adquisición de competencias profesionales de los recursos humanos de las empresas de economía social con compromiso de creación o mejora del empleo de, al menos el 60% de los participantes, para: i) la mejora de la gestión de la empresa; (ii) reconversión de puestos de trabajo.

3.4 Formación para la cualificación o recualificación de los recursos humanos de empresas o entidades de economía social, cuando sea requerida por la normativa aplicable en el sector de actividad correspondiente.

3.5 Creación o refuerzo de servicios de ajuste personal y social o de las unidades de apoyo a la incorporación, permanencia y progresión en el empleo de los trabajadores con discapacidad o en situación o riesgo de exclusión social en las empresas.

3.6 Procesos de reconversión o diversificación de la actividad económica de la empresa de economía social.

3.7 Desarrollo de planes de empresa en empresas o entidades de economía social para acometer medidas que mitiguen los daños económicos de la crisis del coronavirus, reincorporen trabajadores, establezcan nuevos métodos de trabajo, o garanticen el mantenimiento de servicios de atención a grupos sociales vulnerables con el reclutamiento de personal adicional, si fuese necesario.

Proyectos de mejora de la competitividad

Indicadores de ejecución

Participantes directos: personas o entidades que se benefician de la intervención

E001. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social.

CO22. Proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local.

E007. Proyectos empresariales: planes de empresas para la mejora de su competitividad.

Proyectos de mejora de la competitividad

Indicadores de resultados

ER12. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social que mantienen (o mejoran) el empleo en empresas de economía social

CR03. Participantes directos que obtienen una cualificación, tras su participación.

ER03. Empresas o entidades de economía social que mejoran en competitividad partir de proyectos empresariales.

Objeto de la convocatoria 9.5 (II): Tipología de intervenciones dentro de cada tipo de proyecto

Proyectos de transición del empleo protegido al normalizado Tipo de intervenciones

4.1 Desarrollo de itinerarios de acompañamiento a la transición al empleo ordinario de personas con discapacidad o en situación o riesgo de exclusión social que actualmente trabajan en el empleo protegido

2.2 Medidas de acompañamiento en el empleo ordinario a personas con discapacidad o en situación o riesgo de exclusión social y de asistencia técnica y asesoramiento a empresas, para el mantenimiento del puesto de trabajo.

Proyectos de transición del empleo protegido al normalizado

Indicadores de ejecución

E001. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social

Participantes directos: entidades que se benefician de la intervención

Proyectos de creación de EIs, CEEs y Coop. ISocial Indicadores de resultados

ER12. Participantes directos en situación o riesgo de exclusión social que mantienen el empleo en empresas de economía social

Objeto de la convocatoria 9.5 (III):

Indicadores

- es Definidos para cada tipo de intervención (anexo I de las Bases)
 - Indicadores de ejecución: miden la actividad
 - Indicadores de resultados: miden el impacto
- es Indicadores exigidos por el FSE y el POISES
- es Es obligatorio contemplar los indicadores definidos en cada proyecto presentado
- es La aplicación GIR-CEPES registra datos para calcular los indicadores y asegurar su trazabilidad

Hitos de la convocatoria 9.5 (I): Fechas clave

Hito 1

Aprobación Bases por Junta Directiva de CEPES

Hito 3

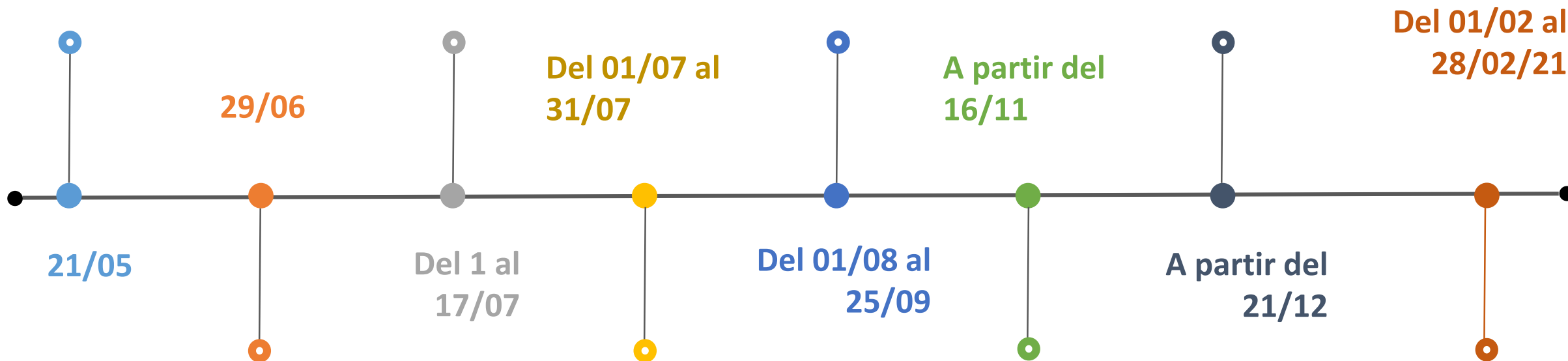
Solicitud acreditación a través del Portal FSE CEPES

Hito 5

Presentación solicitudes de subvención por las entidades acreditadas

Hito 7

Acreditación de la solvencia económica y financiera.



Hito 2

Publicación Bases reguladoras de la convocatoria

Hito 4

Acreditación de las entidades solicitantes

Hito 6

Preselección proyectos financiables. Notificación de la resolución provisional

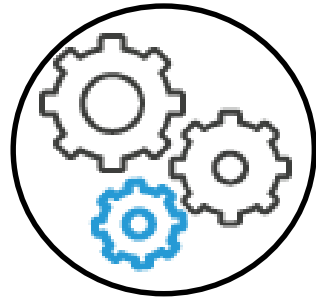
Hito 8

Resolución definitiva de subvención.

Hitos de la convocatoria 9.5 (II): Procesos clave

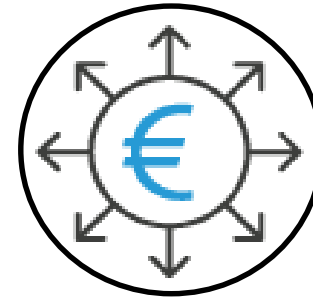
- es Acreditación entidades solicitantes. [Portal FSE](#)
- es Presentación solicitudes de subvención por entidades acreditadas
- es Preselección de proyectos. [Resolución provisional](#)
- es Acreditación solvencia económica y financiera de la entidad solicitante
- es Aprobación subvención (o lista reserva). [Resolución definitiva](#)

Evaluación de las solicitudes de la convocatoria 9.5 (I): Proceso



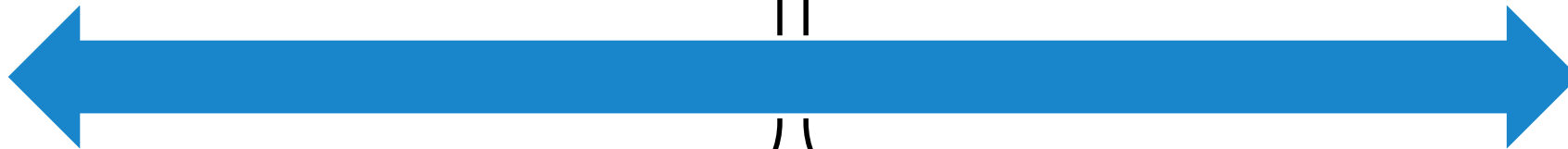
Fase 1ª - PRESELECCIÓN

- Elegibilidad entidades beneficiarias
- Criterios selección obligatorios
- Criterios valoración: capacidad operativa, calidad e impacto proyecto (aspectos técnicos y presupuesto)



Fase 2ª - SELECCIÓN DEFINITIVA

- Solvencia Económica
- Solvencia Financiera



Compromisos y obligaciones de las entidades beneficiarias:

- es En proyectos en colaboración: **asumir la gestión y coordinación del proyecto.**
- es **Registrar datos** de los participantes y resultados de la intervención en la aplicación informática **GIR-CEPES.**
- es Realizar la **difusión** de los proyectos **según las normas del FSE: Anexo VII**
- es **Sistema de contabilidad diferenciada** y poner a disposición de CEPES los **documentos acreditativos de gastos y actuaciones.**
- es **Cofinanciar el coste total del proyecto**
- es **Anticipar los pagos** de los gastos en los que se incurra

Área de Fondos Comunitarios



ISABEL RUEDA



638 18 69 03



i.rueda@cepes.es

fse@cepes.es

SOPHIE

BESANCENOT



689 75 65 93



s.besancenot@cepes.es

fse@cepes.es

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN